

Asunción, 16 de julio del 2024

NOTA PR N° 805 /2024

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección General del Ceremonial del Estado
PRESENTES

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones – CONATEL tiene el agrado de dirigirse a la Presidencia de la República, Dirección General del Ceremonial del Estado, acerca de la Visita de S.E. el Presidente de la República, Señor Gabriel Boric Font, al Paraguay los días 16 y 17 de julio del presente año.

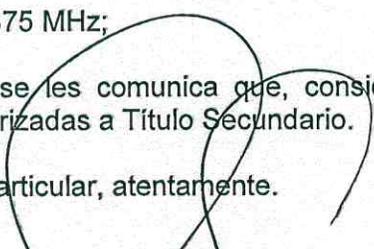
Al respecto, la Embajada de Chile solicita la autorización temporal de asignación de frecuencia desde el 16 al 17 de julio del año en curso, a ser utilizada por el equipo de Seguridad de Carabineros de Chile.

Se resume a continuación, la Frecuencia que podrá ser utilizada:

- 864,2375 MHz;

Además, se les comunica que, considerando la poca anticipación de la solicitud, las mismas son autorizadas a Título Secundario.

Sin otro particular, atentamente.



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ
Presidente de la CONATEL
NOTA PR/N° 805 /2024



RECIBIÓ CONFORME

Fabian Cabrera
4973 620
15/07/24